

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

SISTEMATIZACION DE EVENTO “CONSEJO CIUDADANO SECTORIAL DE HÁBITAT, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA” 2014

ZONA: 8 (Guayaquil – Durán y Samborondón)

FECHA: Jueves 6 de Noviembre de 2014

HORA: 09H00 a 16H00

LUGAR: Salón de Eventos de Colegio de Ingenieros Eléctricos del Litoral

DESARROLLO

Se inicia el evento con palabras de bienvenida a cargo de un representante del Director Provincial MIDUVI Guayas, procedente a esto se continúa con la agenda del día con una Introducción por parte del coordinador zonal de la zona 5 del MIDUVI sobre las políticas públicas de Hábitat y Vivienda del Ministerio.

Explicación del marco conceptual

- Constitución del Derecho Urbano
- Políticas del Buen Vivir
- Estrategia Territorial Nacional

Alineación Revolución Urbana

- Ciudades Productivas
- Ciudades del Conocimiento
- Ciudades Amigables
- Ciudades Equitativas
- Ciudades Planificadas y Sustentables

Eje de acción de la política pública MIDUVI

- Aprovechamiento de las Ciudades Construidas
- Acceso al Suelo y al hábitat
- Explicación más detallada de la Producción Social del Hábitat

Luego de esta primera parte, Pablo Quevedo, representante de Gestión Social a nivel nacional, presenta la información sobre los Consejos Ciudadanos Sectoriales, en que se respalda la conformación de este órgano y para qué sirve.

- Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Explicación de Actividades realizadas en los años 2011-2012-2013.

Funciones, - art.53 Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Principales funciones del CCS:

1. Proponer al ministerio agendas sociales
2. Monitorear el cumplimiento de Políticas Publicas
3. Hacer el seguimiento y la evaluación de cumplimiento de Políticas Publicas
4. Generar debates públicos.
5. Coordinar con las diferentes instituciones Públicas y Privadas

COFFEE BREAK (10:56)

REINICIO DE ACTIVIDADES (11:20)

Intervención de Sr. Edison Tagle responsable de Gestión Social de la Zona 5 del MIDUVI sobre la importancia del rol del Consejo Ciudadano Sectorial, así como de la metodología de trabajo para la elección de la Directiva del mismo.

Después de esto se abrió un foro para preguntas del público presente.

PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se dio la consigna de que los y las asistentes debían presentarse indicando su nombre, de donde es y a que institución y/u organización representa.

A la vez los participantes mostraron sus principales inquietudes y dudas sobre el acceso de los bonos de vivienda, indicando que si no se encuentran registrado en el “Registro Social” no pueden acceder al Bono de la Vivienda.

La Sra. Gloria María Mosquera, participante del evento indicó que vive en el Sur de la ciudad, específicamente en el sector de “Proletarios sin Tierra” la cual entrego carpetas para mejoramientos de viviendas pero no ha recibido ayuda.

La Sra. Luisa Ortiz asistente y representante de un grupo de adultos mayores en duran indica que existen muchos adultos mayores que necesitan de los bonos.

Por otro lado Lissette Quintero felicito la gestión del MIDUVI, pero hiso hincapié en que se debió de hacer un mejor estudio en la reubicación de las personas que vivían en las Orillas del Estero Salado.

Otro asistente; David Orellana sueña con la legalización de tierras en monte Sinaí y seguridad para él y su familia.

CONFORMACIÓN DE GRUPOS

El técnico social Rumiñahui Ortiz da la consigna para la conformación de grupos

Se establecieron 6 mesas de trabajo constituidas por 10 participantes de diversas instituciones y asociaciones con el objetivo de realizar el trabajo

Édison Tagle nuevamente refuerza la metodología a aplicar

PRIMER MOMENTO

Evaluación del consejo sectorial del año anterior por parte de los grupos conformados:

- Respondiendo preguntas generadoras:
 - 1.1 ¿Cuáles fueron los logros que se alcanzaron CCS de su Zona?
 - 1.2 ¿Qué factores han ayudado al desarrollo de actividades del CCS de su zona?
 - 1.3 ¿Qué problemas ha tenido el CCS para el desarrollo de las actividades?
 - 1.4 ¿Qué aspectos se pueden mejorar para hacer más eficiente el funcionamiento de la comisión de delegados?

De manera general indican que no han conocido sobre la existencia de un Consejo Ciudadano Sectorial, a la vez un representante del Consejo Ciudadano Sectorial 2013 indica que no fu posible trabajar porque se hizo difícil reunirse y ponerse de acuerdo para trabajar.

SEGUNDO MOMENTO

De los temas propuestos por los asistentes para trabajar como CCS seleccionar 2 prioritarios para que el CCS zonal lo pueda trabajar en un plazo de 3 a 4 meses.

Dentro de temas seleccionados se solicitó generar una propuesta que contenga actividades, plazos y responsables, según lo indica la matriz.

TEMA	PROPUESTA	ACTIVIDADES GENERALES	PLAZO	RESPONSABLE

TRABAJO EN GRUPOS

GRUPO 1:

TEMA	PROPUESTA	ACTIVIDADES GENERALES	PLAZO	RESPONSABLES
EJERCICIO DE DERECHOS	RECONOCIMIENTO DE COMITES DE HECHO Y DE DERECHO, DENTRO DE LOS REGLAMENTOS Y MARCOS JURIDICOS DE LAS INST. PUBLICAS	IDENTIFICAR A TODOS LOS COMITES EN LOS DIFERENTES SECTORES	3 MESES	LIDERES Y LIDEREZAS DE COMITES
LEGALIZACION DEL SUELO EN MONTE SINAI	ACELERAR APLICACIÓN LEY 88	QUE EL CONSEJO CONSULTIVO PRESIONE AL MIDUVI	3 MESES	CONSEJO CONSULTIVO

COMENTARIOS:

- *Reconocimiento de Comités de hecho y derecho.*
- *Legalización del suelo en monte Sináí.*

GRUPO 2:

TEMA	PROPUESTA	ACTIVIDADES GENERALES	PLAZO	RESPONSABLES
MODELO DE COORDINACION PERMANENTE ENTRE COORDINADORES ZONALES Y DIRIGENTE SECTORIAL	CREAR UNA OFICINA DE ASISTENCIA DE DIREIGENTES SOCIALES Y CCS EN EL MIDUVI	COORDINAR LAS ACTIVIDADES ENTRE LOS DIRIGENTES SOCIALES, LOS CCS Y EL MIDUVI	3 MESES	DIRIGENTES SOCIALES CCS COORDINADOR DEL MIDUVI
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION DE LOS DIRIGENTES SOCIALES Y CCS	MIDUVI DEBE VINCULAESE CON FRECUENCIA CON LOS DIRIGENTES SOCIALES Y CCS,	RESPONSABILIDADES DE LOS DIRIGENTES DE ESTAR VINCULADO CON LOS CIUDADANOS DEL SECTOR Y PROPONER SUS	1 MES	DIRIGENTES DE CCS COMUNIDAD



Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

CON EL FIN DE RESOLVER EL PROBLEMA DEL HABITAT Y VIVIENDA Y ASENTAMIENTO HUMANO

NECESIDADES: VIVIENDA, AGUA POTABLE, RELLENO, ALCANTARILLADO, RIEGOS RECOLECCION DE BASURA, ETC.

--	--



COMENTARIOS:

El MIDUVI debe involucrarse con más frecuencia con los dirigentes sociales y CCS.

Crear una oficina de asistencia de dirigentes sociales y CCS en el Miduvi.

GRUPO 3:

TEMA	PROPUESTA	ACTIVIDADES GENERALES	PLAZO	RESPONSABLES
1.1 LEGALIZACION SOCIABILIZACION *SECTOTIALIZADOS PROYECTO INTEGRAL	DEFINIR SECTORES: a). INVOLUCRAR ACTORES PRINCIPALES: a). MIDUVI b). GAD-MUNICIPAL c). ORGANIZACIONES BARRIALES d). COLEGIOS PROFECIONALES e). POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1- CONFORMCION DE DIRECTORIOS POR ZONA 2- PLAN DE TRABAJO 3- REUNION C/15 DIAS. 4. BASE DE DATOS DE EJECUTIVAS DEL HOGAR PARA ACCESO AL FINANCIAMIENTO	3 MESES	DIRECTOTIO SECTORIAL
1.2 ALCANCE Y FINANCIAMIENTO 240,000 MIL CASA 185,000 MEJORAS 4 MIL MILLONES OJO	1.2 MEJORAS DE LA VIVIENDA Y VIVIENDA NUEVA...	* UN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION ANUAL	_____	_____

COMENTARIOS:

Definir sectores, involucrar actores principales colegios de profesionales, posible financiamiento.

Mejoramiento de la vivienda y vivienda nueva en Guayaquil.

GRUPO 4:

Mecanismos que debería generar el Miduvi.

- Establecer canales de comunicación con las comunidades.
- Talleres de capacitación para formar líderes vecinales.

TEMA	PROPUESTA	ACTIVIDADES GENERALES	PLAZO	RESPONSABLES
CANALES DE COMUNICACION	ASAMBLEAS COMUNITARIAS	CONVOCATORIA - VOLANTES - REDES SOCIALES	90 DIAS	MIDUVI COMUNIDAD
TALLERES DE CAPACITACION	-MARCO JURIDICO -ORGANIZACIÓN	-PLANIFICACION -ESTRUCTURA DE REDES	90 DIAS	-GERENCIA SOCIAL -COMUNIDADE - UNIVERSIDADES

COMENTARIOS:

Se deben establecer canales de comunicación, establecer asambleas comunitarias en un plazo de 90 días con MIDUVI y la comunidad en general en especial con la juventud.

Talleres de capacitación a través de las diferentes áreas en margen jurídico para empoderar a las mujeres y la juventud, con una red de comunicación para las demás provincias.

GRUPO 5:

PROPUESTAS

1.- LEGALIZACION DE LOS TERRENOS:

- REVICION DEL FORMATO DE LA LEGALIZACION.
- DIFUSION DE ESTA INFORMACION A LA COMUNIDAD.
- REUNIONES DE LA COMUNIDAD CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES –MIDUVI - SUB-SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS –MUNICIPIO –ETC.

2.- REVICION DE REGLAMENTOS PARA POSTULACIONES.

- REVISION PARA REFORMA DE REGLAMENTOS Y REQUISITOS.

COMENTARIOS:

Legalización de terrenos en monte Sinaí para poder solicitar servicios básicos al municipio.

GRUPO 6:

TEMA	PROPUESTA	ACTIVIDADES GENERALES	PLAZOS	RESPONSABLES
DROGADICCION Y MICROTRAFICO	INVOLUCRAR COMUNIDAD ORGANIZACIONES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS MIES-MIDUVI-POLICA-MIN.ED. MSP.	CHARLAS FAMILIARES CREACION DE ESPACIOS CULTURALES FORMACION DE GRUPOS DE CULTURA ESPACIOS DEPORTES CENTRO REHABILITACION CONVENIOS CON INSTITUCIONES.	ACTIVIDADES MENSUALES	COMUNIDAD E INSTITUCION

COMENTARIOS:

Implementar un mayor nivel de cultura en la sociedad, estabilidad en el núcleo familiar con las instituciones públicas o privadas se integren a este proceso.

Creación de más espacios culturales, deportivos y libre acceso a los mismos, talleres de cultura permanentes con el Mies, Ministerio De Cultura, Policía Nacional como actores directos y el MIDUVI aporte con las infraestructuras.

Recolección de firmas para el cambio de requisitos para adquiere el bono de vivienda.

Creación de Casas comunal en socio vivienda y el resto de la ciudad para impartir actividades culturales.

METODOLOGIA DE ELECCION DE DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO SECTORIAL DEL MIDUVI

Se dio la consigna de delegar 2 personas por grupo quienes fueron los que expusieron el trabajo realizado y a la vez serían los 2 delegados para la elección de la directiva del Consejo.

Como fueron 2 delegados por grupo y hubo 6, se obtuvo un número de 12 postulantes para la elección de la directiva.

De estos 12 postulantes se receptaron nominaciones verbales y con la asamblea se las aprobaban o no.

De las nominaciones se obtuvieron a las siguientes personas:

1. Patricia Sánchez
2. Juan Mueces
3. Wilmer Villamar
4. Lucetty Pachito
5. Milton Guayamabe
6. Rolando Sánchez

Luego de esto a través de votaciones públicas se realizó la elección de la directiva, quien obtenía mayor número de votos era elegido presidente, vicepresidente, secretario y así sucesivamente.

ELECCIÓN DE DIGNIDADES ENTRE LOS 12 PARTICIPANTES

Patricia Sánchez	(11) Votos
Juan Mueces	(10) Votos
Wilmer Villamar	(05) Votos
Lucetty Pachito	(10) Votos
Milton Guayamabe	(06) Votos
Rolando Sánchez	(06) Votos

Patricia Sánchez es electa por mayoría de votos, pero esta públicamente cede la presidencia a Lucetty Pachito, la cual acepta respaldada por la asamblea.

La Asamblea decide que el señor Juan Mueces no puede ser elegido por que es representante de un Colegio de Arquitectos y se desea que la Asamblea esté conformada por ciudadanos y colegio de profesionales.

RESULTADOS FINALES

PRESIDENTA: Lucetty Pachito

VICEPRESIDENTA: Patricia Sánchez

SECRETARIO: Rolando Sánchez

PRIMER VOCAL: Juan Mueces

SEGUNDO VOCAL: Milton Guayamabe

TERCER VOCAL: Wilmer Villamar

Luego de esto se da lectura del acta de nombramiento de los delegados del Consejo Ciudadano Sectorial del Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda por parte del Arq. Jordi Sánchez, Coordinador de la Zona 5 del MIDUVI.

Finalmente Lucetty Pachito da palabras y propuestas por parte de la presidente electa, de igual manera lo hace la vicepresidenta y secretario electo y estos proporcionan sus datos a las personas al público en general para mantener una constante comunicación.

Palabras de cierre de la jornada por parte de Pablo Quevedo.

Se adjunta registro de asistencia de participantes.

Elaborado por:

Edison Tagle Plúa